



Jueves 07, Diciembre

2023

11:13:19 am

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clas

Sucesos

ÚLTIMA HORA

Lo devuelven de Panamá para juzgarlo

Femicidio ocurrió en 2018 en Escazú



El hombre huyó a su país después de darle muerte a la oficial de seguridad de 28 años

Diciembre,07 2023 a las 11:00 am
Policía de Tránsito regulará dinámicas viales por iluminación Árbol al Hospital de Niños

Diciembre,07 2023 a las 10:02 am
Se le quiebra poste mientras estaba trabajando

Diciembre,07 2023 a las 10:00 am
El Girona visita al Barça en busca de un liderato liguero en solitario

Diciembre,07 2023 a las 8:30 am
Marchamo digital costará \$5,5 millones

Diciembre,07 2023 a las 8:30 am
Santos, el club de Pelé y Neymar desciende por primera vez

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) junto con la Interpol ejecutó el proceso de extradición de un hombre de 38 años que figura como principal sospechoso de homicidio calificado en contra de una mujer de apellido Castro en Bebedero, Escazú.

Después de perpetrar el homicidio, el sujeto había abandonado el país, por lo que los cuerpos policiales se pusieron en marcha para emitir una orden de captura internacional.

Las autoridades panameñas se encargaron de retenerlo, ya que al consultar con las bases de datos comprobaron que era requerido por las autoridades costarricenses.

Cuando el sospechoso fue retenido le dieron la oportunidad de acogerse a un proceso menor para la extradición, sin embargo, no aceptó y tuvieron que pasar 6 meses para llevar a cabo la extradición.

UN PERRO LA ENCONTRÓ

Castro, de 28 años, fue hallada en Bebedero, el 7 de noviembre de 2018. La descuartizaron y dejaron sus restos en el lugar. Los lugareños la hallaron porque un perro llevaba un brazo en el hocico.

La víctima era oriunda de Pérez Zeledón y trabajaba como oficial de seguridad, aspecto que la hizo trasladarse al Valle Central.

Con la captura del sospechoso se podrá iniciar el proceso de investigación y realizar el juicio.

PERIODISTA: Álvaro Valverde Loaiza |
EMAIL: alvaro.valverde@diarioextra.com

Miércoles 10 Agosto, 2022

CRÉDITOS: Foto: OIJ |

HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Denuncian gerente general de la liga por abuso sexual

Denuncian que Hamás drogó a rehenes

Por estafa caen dos funcionarios del MEP

Trastornos de salud laboral que afectan la productividad

Empresarios se preocupan la inseguridad en Costa Rica

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados